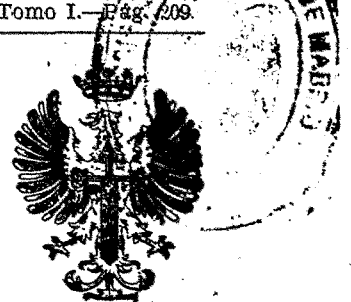




DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

Estado Mayor Central del Ejército



CURSO DE ESPECIALISTAS EN AUTOMOVILISMO

Nombramiento de alumnos

1.—Para asistir al Curso de Especialistas en Automovilismo, convocado por Orden de 28 de noviembre último (D. O. núm. 273), se designan alumnos a los jefes y oficiales siguientes:

1.1. Por el cupo correspondiente al apartado 4.1 de la Orden de convocatoria.

Teniente coronel de Infantería don Francisco Escudero Añino, del Regimiento de Carros de Combate Alcázar de Toledo núm. 61.

Comandante de Infantería D. José Granados de Toro, de la Caja de Reserva núm. 42.

Comandante de Artillería D. Juan Ruiz de Gopegui, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 75, Grupo IV.

1.2. Por el cupo correspondiente al apartado 4.2 de la Orden de convocatoria.

1.ª REGION MILITAR

Capitán de Infantería D. Lucio Vilegas Domenech, del Batallón de Conductores de la Policía Armada. (Sin cubrir plaza.)

Teniente de Caballería D. Eduardo Rico Urriharri, del Regimiento de Caballería Dragones de Pavía núm. 4.

2.ª REGION MILITAR

Capitán de Ingenieros D. Pascual Mainar Lafont, del Cuartel General de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

3.ª REGION MILITAR

Teniente de Infantería D. José Belles Gasulla, del Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.

4.ª REGION MILITAR

Teniente de Infantería D. Francisco López Villaplana, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

5.ª REGION MILITAR

Teniente de Infantería D. Fernando Añorbe Sadaba, de la Jefatura de Automovilismo de la 5.ª Región Militar.

6.ª REGION MILITAR

Capitán de Artillería D. José Luis Martínez de Lagos Herrero, del Regimiento de Artillería núm. 24.

7.ª REGION MILITAR

Capitán de Caballería D. Félix López-Romero y Delgado, de la Capitania General de la 7.ª Región Militar.

8.ª REGION MILITAR

Teniente de Artillería D. Victoriano Varela Vila, de la Jefatura de Automovilismo de la 8.ª Región Militar.

9.ª REGION MILITAR

Teniente de Infantería D. Ciro de la Fuente Sacristán, de la Agrupación de Infantería Aragón núm. 17.

CAPITANIA GENERAL DE BALEARES

Teniente de Infantería D. Miguel Company Noguera, de la Jefatura de Automovilismo de Baleares.

CAPITANIA GENERAL DE CANARIAS

Teniente de Infantería D. Fernando Moreno Pardo, del Grupo de Policía de Ifni núm. 1. (Este oficial no causará baja en su destino si disfruta la licencia reglamentaria de cuatro meses durante la realización del curso.)

COMANDANCIA GENERAL DE CEUTA

Teniente de Infantería D. Miguel Reig Mediavilla, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

COMANDANCIA GENERAL DE MELILLA

Comandante de Infantería D. Ezequiel Morala Cásana, del Grupo de Regulares de Infantería Alhucemas número 5.

El jefe y oficial destinados en las Comandancias Generales de Ceuta y Melilla causarán baja en sus destinos de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 21 de mayo de 1959 (D. O. número 113).

Por el cupo correspondiente al apartado 4.3 de la Orden de convocatoria.

1.ª REGION MILITAR

Infantería

Teniente D. Ramón Rivero de la Fuente, de la Agrupación de Infantería Inmemorial núm. 1.

Teniente D. Fernando Garrido Martínez, del Regimiento de Infantería Motorizado Saboya núm. 6.

Artillería

Teniente D. Máximo García Bernardo, del Regimiento de Artillería número 11.

Teniente D. José de Cea García, del Regimiento de Artillería núm. 13.

Automovilismo

Teniente de Infantería D. José Magín Guerra Reigosa, de la Unidad de Autos División núm. 11.

2.ª REGION MILITAR

Infantería

Teniente D. Rafael Ramos García, del Batallón de Carros Medios de la División «Guzmán el Bueno» número 21.

Artillería

Teniente D. Fernando Pérez de Sevilla y Amores, de la Sección de Costa de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Automovilismo

Teniente de Infantería D. José Gallo Rodríguez, de la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

3.ª REGION MILITAR

Infantería

Teniente D. Pascual Fúster Montaner, de la Agrupación de Infantería Guadalajara núm. 20.

Caballería

Teniente D. Jesús Salvador Esteban, de la Agrupación Blindada Lusitania núm. 8.

Artillería

Teniente D. Ramón García-Menacho Osset, del Regimiento de Artillería número 17.

1.4. Por el cupo reservado a la Dirección General de la Guardia Civil:

Capitán D. Luis Plaza Labrada, de la 241 Comandancia.

Teniente D. Francisco de Fuentes Pedra, de la 131 Comandancia.

Teniente D. Luis Marín Díaz, de la 104 Comandancia.

2.—INCORPORACION

Los jefes y oficiales designados alumnos harán su incorporación en la Escuela de Automovilismo del Ejército a las diez horas del día 5 de febrero próximo, debiendo las Autoridades Regionales pasaportarles con la antelación necesaria.

Madrid, 15 de enero de 1962.

BARROSO

Dirección General de Reclutamiento y Personal



INFANTERIA

Ayudantes

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del General de División

don Pedro Latorre Alcubierre, Jefe de las Fuerzas Militares de la Provincia de Sahara, al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. José Alonso Allustante, que ya desempeñaba dicho cometido en el anterior empleo del citado General.

Madrid, 15 de enero de 1962.

BARROSO

Destinos

Para cubrir la vacante de libre elección, cualquier Arma, anunciada por Orden de 10 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 259), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Unidad de Automóviles del Batallón de Infantería de este Ministerio, el comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Francisco Arias de Reina Ferrero, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

Madrid, 15 de enero de 1962.

BARROSO

Por aplicación de lo dispuesto en la Orden de 21 de abril de 1961 (D. O. núm. 95), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara en plantilla eventual, el capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. José Torrent Martínez, del Batallón Independiente Lanzarote núm. LIV, viniendo obligado a ocuparlo durante dos años y efectuando su incorporación con urgencia.

Madrid, 15 de enero de 1962.

BARROSO

Para cubrir la vacante de libre elección, cualquier Arma, anunciada por Orden de 30 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 276), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Unidad de Automóviles del Batallón de Infantería de este Ministerio, el teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Manuel Riesgo Faro, del Batallón de Infantería de este Ministerio.

Madrid, 15 de enero de 1962.

BARROSO

Para cubrir la vacante de libre elección, cualquier Arma, anunciada por Orden de 10 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 259), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Unidad de Automóviles del Batallón de Infantería de este Ministerio, el teniente auxiliar de Infantería D. Ramón Berzosa Polo, del Juzgado Militar Permanente de la 1.ª Región Militar.

Madrid, 15 de enero de 1962.

BARROSO

Ascensos

Por existir vacantes y tener cumplidas las condiciones que determina el Decreto núm. 900/1961, de 18 de mayo de 1961 (D. O. núm. 130), por el que se desarrolla la Ley 12/1961, de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato, con antigüedad que a cada uno se señala, a los jefes y oficiales de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» que a continuación se relacionan, quedando en la situación de a mis órdenes en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se indica, excepto para el que se señala otra situación.

A coronel

Teniente coronel de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. José Mariño Rosario, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería, en la 1.ª Región Militar, con antigüedad de 6 de enero de 1962, continuando en dicha Escuela hasta fin de curso, 15 de julio de 1962.

Otro, D. Vicente Ruiz de Apodaca y Saravia, de la Agrupación de Infantería Soria núm. 9, con antigüedad de 9 de enero de 1962, en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

A teniente coronel

Comandante de Infantería, diplomado del S. E. M., don Felipe Chica Bernal, del Estado Mayor del Ejército del Norte de Africa, con antigüedad de 6 de enero de 1962, en Africa, plaza de Ceuta.

Otro, D. Ezequiel Morala Casaña, del Grupo de Regulares de Infantería de Alhucemas núm. 5, con antigüedad de 9 de enero de 1962, en Africa, plaza de Melilla.

A capitán

Teniente de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Crespo Villafón, de la Agrupación de Infantería Inmemorial núm. 1, con antigüedad de 9 de enero de 1962, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 15 de enero de 1962.

BARROSO

Por reunir las condiciones determinadas en el artículo 19 de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. número 296), se asciende al empleo de comandante de Infantería con antigüedad de 20 de febrero de 1961, a los capitanes de dicha Arma, caballos mutilados permanentes de guerra por la Patria que a continuación se relacionan, quedando en la situación que como pertenecientes al Benemérito Cuerpo de Mutilados les correspondan:

- Don Félix Aguirre Yoldi.
- Don Rafael Bahillo Serrano.
- Don Fernando Reyes Morales.
- Don Francisco Sanz Barbero.

Don Fernando Muñoz Moreno.
Don Javier Pujadas Maldonado.
Don Julio Villasevil Villasevil.
Don Antonio Rubio Andrade.
Don Joaquín Espejo Canto.
Madrid, 15 de enero de 1962.

BARROSO

Con arreglo a lo dispuesto en el Decreto-Ley de 31 de mayo de 1957 (D. O. núm. 135), y por reunir las condiciones establecidas en la Ley de 30 de julio de 1959 (D. O. número 171), se asciende al empleo de comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», al capitán (fallecido) D. José Blázquez Sánchez, con antigüedad de 19 de febrero de 1961. El Consejo Supremo de Justicia Militar hará el señalamiento del haber pasivo que le corresponda.

Madrid, 15 de enero de 1962.

BARROSO

Por reunir las condiciones señaladas en el artículo 90 de la Ley de 30 de enero de 1956 (D. O. núm. 25) y existir vacante, se ascienden al empleo de comandante de Infantería de la Escala Auxiliar con antigüedad de 21 de febrero de 1961 a los capitanes de la citada Arma y Escala que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se señalan:

Don Onofre Gestoso González, de la Agrupación de Infantería Zamora número 8, en la 8.ª Región Militar, plaza de Orense.

Don Vicente Flto Moliner, de la Agrupación de Infantería Córdoba número 10, en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

Madrid, 15 de enero de 1962.

BARROSO

Bajas

La Autoridad militar correspondiente comunica que han fallecido en las fechas y plazas que se indican los oficiales de Infantería de la Escala auxiliar que se relacionan:

Capitán D. Juan Delgado Benito, el día 31 de diciembre de 1961, en Salamanca, que tenía su destino en la Agrupación de Infantería Salamanca número 4.

Teniente D. Manuel Valdivia Sierra, el día 6 de enero de 1962, en Almería, que tenía su destino en la Agrupación de Infantería Nápoles núm. 24.

Madrid, 15 de enero de 1962.

BARROSO

Cambio de residencia

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 19 de septiembre de 1960

(D. O. núm. 215) y en las condiciones que determina la misma, se concede el cambio de residencia a la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, al capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» don Antonio Alemparte Guerrero, a mis órdenes en el Norte de Africa (Ceuta).

Madrid, 15 de enero de 1962.

BARROSO

Pasés al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

Por haber cumplido la edad reglamentaria el día 5 de diciembre de 1961 y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1953 (D. O. núm. 82), pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el capitán de Infantería (Escala activa) D. Eugenio Díaz Casado, de la Unidad Administrativa Regional de Automovilismo de la 2.ª Región Militar, cesando en su actual destino y quedando en la situación de a mis órdenes en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Madrid, 15 de enero de 1962.

BARROSO

Vacantes de destino

De libre elección.

Una de capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Cuadro de Profesorado de la 4.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior (Distrito de Oviedo).

Documentación: Instancia, Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73) e informe reservado a que hace referencia la Orden de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186), ampliada por otra de 8 de marzo de 1955 (D. O. núm. 59).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 15 de enero de 1962.

BARROSO

De libre elección.

Una de capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Cuadro de Profesorado de la 2.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior (Distrito de Granada).

Documentación: Instancia, Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73) e informe reservado a que hace referencia la Orden de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186), ampliada por otra de 8 de marzo de 1955 (D. O. núm. 59).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 15 de enero de 1962.

BARROSO

De libre elección.

Una de capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Cuadro de Profesorado de la 2.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior (Distrito de Valencia).

Documentación: Instancia, Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73) e informe reservado a que hace referencia la Orden de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186), ampliada por otra de 8 de marzo de 1955 (D. O. núm. 59).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 15 de enero de 1962.

BARROSO

De libre elección.

Una de capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Cuadro de Profesorado de la 1.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior.

Documentación: Instancia, Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73) e informe reservado a que hace referencia la Orden de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186), ampliada por otra de 8 de marzo de 1955 (D. O. núm. 59).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 15 de enero de 1962.

BARROSO

De provisión normal.

Una de teniente auxiliar de Infantería existente en la Escuela Central de Educación Física.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 15 de enero de 1962.

BARROSO

Retiros

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los oficiales moros de Infantería que a continuación se relacionan, debiendo hacérselos por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Oficial moro de segunda Sidi Mohamed Ben Abselan Kadur, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1, el día 31 de diciembre de 1961.

Oficial moro de segunda Sidi Abdelhah Ben Hamed Busal, del Grupo de Tiradores de Infantería núm. 1, el día 1 de enero de 1962.

Madrid, 15 de enero de 1962.

BARROSO



CABALLERIA

Vacantes de mando

De libre elección.

Una de coronel de Caballería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» para el mando de la Agrupación Blindada Talavera núm. 13, próximo a quedar vacante.

Documentación: Instancia con copia de la Hoja de Servicios.

Plazo de admisión de solicitudes: Quince días.

Madrid, 15 de enero de 1962.

BARROSO

Situaciones

Cesa en el cargo de ayudante de campo del Teniente General D. Pedro Pimentel y Zayas, en situación de a mis órdenes, el teniente coronel de Caballería D. Fernando López del Hierro y Marín, quedando a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Madrid, 15 de enero de 1962.

BARROSO

Ascensos

Por hallarse comprendido en el Decreto-Ley de 31 de mayo de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 125), modificado en su artículo 1.º por Ley de 30 de julio de 1959 (D. O. núm. 161), se asciende al empleo de teniente coronel, en las condiciones establecidas en el mismo, al comandante de Caballería (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Jerónimo Berniolá Valle, del Gobierno Militar de Barcelona y Subinspección de la 4.ª Región Militar, con antigüedad de 12 de diciembre de 1961, colocándose a continuación de D. Francisco Díez Peña, quedando a mis órdenes en la 4.ª Región Militar (Barcelona).

Madrid, 15 de enero de 1962.

BARROSO

Destinos

Para cubrir las vacantes de libre elección anunciadas por Orden de 28 de octubre de 1961 (D. O. núm. 248), se destina a los Tercios Saharianos que se indican a los oficiales de Caballería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, los cuales deberán efectuar su incorporación con urgencia.

VOLUNTARIOS

Al primer Grupo Ligero Blindado del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión

Capitán de Caballería D. Enrique Rivas Garrido, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, Hoyo de Manzanares (Madrid).

Al segundo Grupo Ligero Blindado del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión

Capitán de Caballería D. Juan Díaz de Figueroa y Soriano, del Regimiento de Caballería Dragones Calatrava número 2.

FORZOSOS

De acuerdo con la Orden de 4 de agosto de 1960 (D. O. núm. 176).

Al segundo Grupo Ligero Blindado del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión

Capitán de Caballería D. Jesús Bardaji Summers, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, Hoyo de Manzanares (Madrid).

Otro, D. Juan Marcos Hernández, a mis órdenes en Melilla.

Madrid, 16 de enero de 1962.

BARROSO

Vacantes de destino

De provisión normal.

Una de teniente de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», o en su defecto de la Escala auxiliar, para la Unidad de Ganado de la Academia de Infantería.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de solicitudes: Quince días.

Madrid, 9 de enero de 1962.

BARROSO

ARTILLERIA

Ayudantes

Se modifica la Orden de 11 del actual (D. O. núm. 11), en el sentido de que el teniente coronel de Artillería don Gregorio Blasco Arribas, ayudante de campo del General de División, en situación de reserva, D. Rafael Hierro Martínez, pertenece a la Escala complementaria y no a la activa, Grupo de «Mando de Armas», que se hacía constar en la misma.

Madrid, 16 de enero de 1962.

BARROSO

Ascensos

Cumplidas las condiciones que determina la Orden de 12 de abril de 1940 (D. O. núm. 83), y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Ley de 14 de octubre de 1942 (DIARIO OFICIAL núm. 241) y Ordenes de 21 y 28 de septiembre de 1954 (DIARIOS OFICIALES núms. 220 y 222, respectivamente), se declara apto para el ascenso y se promueve al empleo de teniente coronel de Artillería, Escala complementaria, con antigüedad de 6 de enero de 1962, al comandante de igual Arma y Escala D. José Porta Soto, de la Dirección General de Industria y Material, quedando en la situación de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

Madrid, 16 de enero de 1962.

BARROSO

Bajas

Ségún comunica el Capitán General de la 1.ª Región Militar ha fallecido el día 27 de diciembre de 1961, en la plaza de Madrid, el comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de Mando de Armas, D. Urbano Muro Blázquez, que se encontraba destinado en el Parque y Maestranza de Artillería de Madrid.

Madrid, 16 de enero de 1962.

BARROSO

Concursos

Una vacante de comandante, preferente del S. E. M., de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Segunda convocatoria.

En el Estado Mayor Central.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días.

Madrid, 16 de enero de 1962.

BARROSO

Vacantes de destino

De libre elección.

Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

En el Cuadro de Profesorado de la 3.ª Zona de la I. P. S. (Distrito de Barcelona).

Una de capitán.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 16 de enero de 1962.

BARROSO

Nombre y apellidos

Comprobado documentalmente que el sargento de Artillería D. Daniel Santamaria-Paseual Cuadrillero, con destino en el Regimiento de Artillería núm. 11, se llama D. Daniel Santamaria Cuadrillero, se dispone, de acuerdo con la Real Orden de 25 de septiembre de 1878 («C. L.» núm. 288), que en lo sucesivo figure con el nombre y apellidos que se citan, debiendo hacerse en su documentación la rectificación correspondiente.

Madrid, 16 de enero de 1962.

BARROSO

**INGENIEROS****Destinos**

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma de la Escala complementaria, plantilla eventual, anunciada en turno de provisión normal por Orden de 23 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 271), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Capitanía General de la 1.ª Región Militar, el comandante de Ingenieros de dicha Escala D. Arsenio de Santiago Manzanal, de la Jefatura de Ingenieros del Ejército.

Madrid, 16 de enero de 1962.

BARROSO

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Decreto de 18 de mayo del mismo año (D. O. número 130), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de capitán de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», con antigüedad de 10 de enero de 1962, al teniente de la misma Arma y Escala D. José Escolar Ureta, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, quedando en la situación de a mis órdenes en la 7.ª Región Militar (plaza de Valladolid).

Madrid, 16 de enero de 1962.

BARROSO

Vacantes de destino

De libre elección.

Una de teniente de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mundo de Armas».

Escuela Militar de Montaña (Unidad de Instrucción).

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicada por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 16 de enero de 1962.

BARROSO

**INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION****Situaciones**

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 4 de mayo de 1960 (DIARIO OFICIAL núm. 127), pasa a prestar sus servicios a la Empresa Nacional «Santa Bárbara», de Industrias Militares, S. A., como director de la Fábrica de Palencia, el coronel de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) don Miguel Fajardo Martell, director de la Fábrica Nacional de La Marañosa de Santa Bárbara, quedando en la situación de «Al servicio de otros Ministerios», Primer Grupo, prevista en el artículo 7.º del Decreto de 12 de marzo de 1954 (D. O. núm. 67).

Madrid, 17 de enero de 1962.

BARROSO

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 4 de mayo de 1960 (DIARIO OFICIAL núm. 127), pasa a prestar sus servicios a la Empresa Nacional «Santa Bárbara», de Industrias Militares, S. A., como director de la Pirotecnia de Sevilla, el teniente coronel de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) D. Eloy Caracuel y Ruiz-Canela, destinado en la ciudad de Protocnia, quedando en la situación de «Al servicio de otros Ministerios», Primer Grupo, prevista en el artículo 7.º del Decreto de 12 de marzo de 1954 (DIARIO OFICIAL núm. 67).

Madrid, 17 de enero de 1962.

BARROSO

**INTENDENCIA****Retiros**

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 14 de enero de 1962, el teniente coronel de Intendencia (Escala activa) D. Alfredo Amador Díaz, de la Jefatura de los Servicios de Intendencia de la 3.ª Región Militar, y se le concede el empleo de coronel honorífico, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1953 (D. O. núm. 201), ampliado por otra de 27 de diciembre de 1956 (D. O. núm. 1, de 1957), por llevar más de doce años de efectivos

servicios entre los empleos de comandante y teniente coronel, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le correspondía, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 15 de enero de 1962.

BARROSO

Ascensos

Por existir vacantes y cumplidas las condiciones que determina el Decreto núm. 900/1961, de 18 de mayo de 1961 (D. O. núm. 130), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior, con la antigüedad de 14 de enero de 1962, al jefe y oficial de Intendencia de la Escala activa que a continuación se relacionan, quedando en la situación de a mis órdenes en las Regiones Militares que se indican:

A teniente coronel

Comandante de Intendencia (Escala activa) D. José Griffol Moreno, del Almacén Local de Intendencia de Algeciras, en la 2.ª Región Militar (Algeciras).

A capitán

Teniente de Intendencia (E. A.) don Bartolomé Bognasar Palou de Comasema, del Depósito y Servicios de Intendencia de Aranjuez, en la 1.ª Región Militar (Aranjuez).

Madrid, 15 de enero de 1962.

BARROSO

Por existir vacante y cumplidas las condiciones que determina el Decreto núm. 900/1961, de 18 de mayo de 1961 (D. O. núm. 130), se declara apto para el ascenso y se promueve al empleo de capitán, con la antigüedad de 6 de enero de 1962, al teniente de Intendencia de la Escala activa, D. Luis Quirós García, de la Pagaduría de Haberes de la 7.ª Región Militar, quedando en la situación de a mis órdenes en la 7.ª Región Militar (Valladolid).

Madrid, 15 de enero de 1962.

BARROSO

Bajas

Según comunica el Teniente General Jefe del Ejército del Norte de África ha fallecido el día 6 de enero de 1962, en la plaza de Melilla, el comandante de Intendencia (E. A.) don Juan Montes García, de la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la Comandancia General de Melilla.

Madrid, 15 de enero de 1962.

BARROSO

Destinos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 y para cubrir vacantes de destino de provisión normal, anunciada por Orden de 26 de diciembre de 1961 (D. O. número 295), pasa destinado, con carácter voluntario, al Depósito y Servicios de Intendencia de Tíjón el comandante de Intendencia (E. A.) don Luis Paracuellos Orcael, de la Escuela de Aplicación de Intendencia.

Madrid, 16 de enero de 1962.

BARROSO

Para cubrir las vacantes de subalternos que eventualmente se cubren con carácter transitorio por tenientes de la Escala auxiliar, existentes en las Unidades de Intendencia anunciadas en segunda convocatoria por Orden de 6 de diciembre de 1961 (D. O. núm. 281), se destina a los tenientes auxiliares de Intendencia que a continuación se relacionan:

FORZOSOS

De acuerdo con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 23 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), modificado por Orden de 16 de mayo de 1960 (D. O. núm. 107).

A la Agrupación de Intendencia n.º 1

Teniente auxiliar de Intendencia don Raúl Justo Álvarez, disponible en la 8.ª Región Militar y en comisión en la Agrupación de Intendencia núm. 8.

A la Agrupación de Intendencia n.º 2

Teniente auxiliar de Intendencia don Amaranzo Benedi Frégola, disponible en la 8.ª Región Militar y en comisión en la Agrupación de Intendencia núm. 8.

Madrid, 13 de enero de 1962.

BARROSO

Para cubrir la vacante anunciada en segunda convocatoria por Orden de 16 de diciembre de 1961 (D. O. número 288), pasa destinado a la Unidad que se indica el teniente auxiliar de Intendencia que a continuación se relaciona.

FORZOSO

De acuerdo con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 23 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), modificada por Orden de 16 de mayo de 1960 (D. O. núm. 107).

A la Agrupación de Intendencia número 7 (P. M. y G. S. R.)

Teniente auxiliar de Intendencia don Marjano del Val Manso, disponible en la 6.ª Región Militar y en co-

misión en la Compañía de Transporte a Lomo de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.

Madrid, 13 de enero de 1962.

BARROSO

Para cubrir las vacantes anunciadas en segunda convocatoria por Orden de 13 de diciembre de 1961 (DIARIO OFICIAL núm. 285), pasa destinado a la Unidad que se indica el sargento de Intendencia que a continuación se expresa.

VOLUNTARIO**Al Grupo de Intendencia de la División de Montaña «Navarra» núm. 62**

Sargento de Intendencia D. Benjamín Rodríguez Santidrián, de la Agrupación de Intendencia núm. 6.

Madrid, 13 de enero de 1962.

BARROSO

**OFICINAS MILITARES****Concursos**

Dirección General de Acción Social. Una vacante de oficial de Oficinas Militares (E. A.).

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 16 de enero de 1962.

BARROSO

Destinos

Para cubrir la vacante de concurso anunciada para cualquier Arma o Cuerpo, por Orden de 9 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 260), se destina con carácter voluntario al Servicio Histórico Militar al teniente de Oficinas Militares (E. A.) don Jesús del Río Martín, del Archivo General Militar de Toledo.

Madrid, 16 de enero de 1962.

BARROSO

Para cubrir la vacante anunciada en turno de provisión normal por Orden de 15 de diciembre de 1961 (DIARIO OFICIAL núm. 288), se destina con carácter voluntario al Cuartel General de la Provincia de Sahara al ayudante de Oficinas Militares D. Bartolomé Tamayo Gómez, de agregado al mismo. (Derecho preferente.)

Madrid, 16 de enero de 1962.

BARROSO

Retiros

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican los oficiales de Oficinas Militares (Escala de complemento) que a continuación se expresa, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Teniente de Oficinas Militares don Miguel Montesinos Rodríguez, en situación de disponible en el Norte de Africa (Ceuta); cumplió el día 4 de enero de 1962.

Otro, D. Felipe Jiménez Fuentes, de la Jefatura de Ingenieros de la 2.ª Región Militar; cumplió el día 7 de enero de 1962.

Madrid, 16 de enero de 1962.

BARROSO

Vacantes de destino

De libre elección, para oficiales de Oficinas Militares (E. A.).

Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria.—Una.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones.—Quince días.

Madrid, 16 de enero de 1962.

BARROSO

**VARIAS ARMAS****Curso de aptitud para el ascenso a capitán de la Escala auxiliar**

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 15 de diciembre de 1961 (D. O. núm. 288), se convoca para realizar el curso de aptitud para el ascenso de tenientes a capitanes de la Escala auxiliar a los tenientes de la Escala auxiliar de las Armas de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros que se relacionan a continuación:

Infantería

1.—D. Leonardo Alonso González, de la Unidad Administrativa Regional de Automovilismo de la 3.ª Región Militar.

2.—D. Pedro Boya Casajús, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

3.—D. Amador Rolón Migué, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

4.—D. Julio Martín Andrés, de la Agrupación de Infantería San Marcial núm. 7.

5.—D. Antonio Rebassa Pons, del Regimiento de Infantería Palma número 47.

6.—D. Julio Díaz de Sarraldez y Sainz, de la Agrupación de Infantería Flandes núm. 30.

7.—D. Juan Molero Toro, de la Subinspección de la Comandancia General y Gobierno Militar de Ceuta.

8.—D. Benigno Cruz Ramos, del Regimiento de Infantería Tenerife número 49.

9.—D. Eduardo Gutiérrez Peces, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

10.—D. Victoriano González Sarabia, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

11.—D. Juan Moreda Méndez, de la Agrupación de Infantería La Victoria número 23.

12.—D. Santiago Mur Puyol, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.

13.—D. Justo Martínez Moreno, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

14.—D. Mariano Pascual García, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

15.—D. Dionisio Solas Conde, de la Unidad de Automovilismo de la División «Maestrazgo» núm. 31.

16.—D. Francisco Sanchidrián Morato, de la Agrupación de Infantería Aragón núm. 17.

17.—D. Manuel González Muñiz, de la Agrupación de Infantería Murcia número 42.

18.—D. Florentino Ibañez Magias, de la Comandancia General de Ceuta.

19.—D. Gonzalo Corral Moreda, de la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Ceuta.

20.—D. Antonio Nogales Sánchez, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

21.—D. Pedro Heras Molinero, de la Agrupación de Infantería San Marcial núm. 7.

22.—D. Alejandro Alamo Gallego, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

23.—D. Anselmo Barbero Vegas, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

24.—D. Gabriel Moreno Esteve, de la Agrupación de Infantería Córdoba número 10.

25.—D. Darío Ochoa Urdangarín, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

26.—D. Justo Cabezas Grau, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

27.—D. Manuel Adán Uralde, de la Agrupación de Infantería Independiente San Quintín núm. 32.

28.—D. Manuel Jiménez González, del Batallón Puerteventura número 1111.

29.—D. José Martínez Mancoñido, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 2.ª de La Legión.

30.—D. Rafael Oreja Egaña, de la Escuela de Estado Mayor.

31.—D. Gerardo Suárez Díaz, del

Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Generalísimo.

32.—D. Saturnino Torres Turrión, del Regimiento de Carros Alcázar de Toledo núm. 61.

33.—D. Manuel Martínez Ordás, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

34.—D. Miguel Pérez Largo, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

35.—D. Juan Cortés Cortés, de la Agrupación de Infantería Wad-Ras número 55.

36.—D. Antonio Pons Andréu, de la Jefatura de Tropas del Gobierno Militar de Menorca.

37.—D. Tomás Antón Muñoz, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

38.—D. José Pérez Díaz, de la Agrupación de Infantería Soria núm. 9.

39.—D. José Gordón Banda, de la Agrupación de Infantería Soria número 9.

40.—D. Eduardo Clavijo López, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.

41.—D. Atanasio Escartín Cajal, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.

42.—D. Benigno Rodríguez Ferreiros, de la Agrupación de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

43.—D. Manuel Aguilar Merchán, de la Academia Auxiliar Militar.

44.—D. Juan Roig Torres, del Regimiento de Infantería Teruel núm. 48.

45.—D. Tomás Martínez González, de la Agrupación de Infantería Murcia núm. 42.

46.—D. José González Bartolomé, de la Agrupación de Infantería Zaragoza número 12.

47.—D. Miguel Llabrés Palmer, del Regimiento de Infantería Palma número 47.

48.—D. Juan Parra Galdeano, de la Agrupación de Infantería Zaragoza número 12.

49.—D. Domingo Velázquez Vélez, del Grupo de Tiradores de Infantería número 1.

50.—D. Mariano Morales Pastor, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

51.—D. Evaristo Alvarez López, de la Agrupación de Infantería Inmemorial núm. 1.

52.—D. Francisco López del Valle, de la Agrupación de Infantería Soria número 9.

53.—D. Jesús Pellejero Martín, de la Agrupación de Infantería San Marcial número 7.

54.—D. Enrique Alvarez García, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

55.—D. Benito Castilla Ruiz, de la Agrupación de Infantería San Marcial núm. 7.

56.—D. Ernesto Quintana Caballero, de la Academia Auxiliar Militar.

57.—D. Rafael Morales Sánchez, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

58.—D. Inocencio Páramo Ortiz, de la Agrupación de Infantería San Marcial núm. 7.

59.—D. Luis García Fernández, de las Fuerzas de Policía Armada.

60.—D. Carlos Ares Lareo, de la Agrupación de Infantería Zaragoza número 12.

61.—D. Juan Aguado Casas, de la Agrupación de Infantería Aragón número 17.

62.—D. Manuel Calvo García, de la Agrupación de Infantería Soria número 9.

63.—D. Adolfo Vilariño Mauriño, de la Jefatura de Transportes del Ejército.

64.—D. Enrique Sánchez Guerrero, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

65.—D. Pascual Luque Cuenca, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

66.—D. Victoriano López Pizarro, de la Agrupación de Infantería Flandes número 30.

67.—D. Gerardo Gómez de Segura Pérez de Arriucea, de la Agrupación de Infantería Flandes núm. 30.

68.—D. Luis de Torres Ríos, del Cuartel General de la División Acorazada.

69.—D. José Bazarra Hermida, de la Agrupación de Infantería Zamora número 8.

70.—D. Gerardo López Fernández, de la Agrupación de Infantería Burgos núm. 36.

71.—D. César Nebreda Ruiz, de la Agrupación de Infantería San Marcial núm. 7.

72.—D. Julio Miras Varela, de la Unidad Administrativa de Automóviles de la 8.ª Región Militar.

73.—D. Juan Esplidora Vazquez, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.

74.—D. Ramón Turrión Herrero, de la Agrupación de Infantería Wad-Ras número 55.

75.—D. José Rojas Cervantes, de la Agrupación de Infantería Covadonga número 5.

76.—D. Juan Puchol Moreno, del Regimiento de la Guardia de S. E. el Generalísimo.

77.—D. Alfonso Padilla Maqueda, de la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Ceuta.

78.—D. Manuel Rivela Diéguez, de la Agrupación de Infantería La Victoria núm. 28.

79.—D. Matías Centeno Aguado, del Regimiento de Carros Alcázar de Toledo núm. 61.

80.—D. Enrique Díaz Rodríguez, de la Agrupación de Infantería Wad-Ras número 55.

81.—D. Sebastián de la Vera Gómez, del Juzgado Militar Permanente de la 2.ª Región Militar.

82.—D. José Vassallo Hernández, de la Agrupación de Infantería San Marcial núm. 7.

83.—D. Manuel Bejarano Espinosa, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

84.—D. Jaime Chamorro Alvarez, de la Agrupación de Infantería Toledo número 33.

85.—D. Daniel Polo Lázaro, de la Agrupación de Infantería Mérida número 44.

86.—D. Maximino Fernández Liedo, de las Fuerzas de Policía Armada.

87.—D. Laureano González Heras,

de la Unidad Administrativa Regional de Autos de la 6.ª Región Militar.

88.—D. Manuel Tomás Ruiz, del Regimiento de la Guardia de S. E. el Generalísimo.

89.—D. Vicente Gutiérrez Silva, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

90.—D. Valentín Lozano Hernández, de la Agrupación de Infantería Wad Ras núm. 55.

91.—D. Benito Díaz Ortega, de la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

92.—D. Manuel Hernández Núñez, de la Agrupación de Infantería Murcia núm. 42.

93.—D. Antonio Lánzara Santiago, de la Agrupación de Infantería Murcia núm. 42.

94.—D. Bernardino Rodríguez Alonso de la Agrupación de Infantería Independiente San Quintín núm. 32.

95.—D. Esteban Andradás Ibarrola, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

96.—D. Juan Corujo Pérez, del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1.

97.—D. Aurelio Cabrejas Sainz, de la Plana Mayor de Parques y Talleres de Automovillismo.

98.—D. Gonzalo López Márquez, de la Unidad de Autos de la División de Infantería «Galicia» núm. 81.

99.—D. Víctor Pérez Pérez, de la Agrupación de Infantería Zamora número 8.

100.—D. Manuel García Rodríguez, de la Escuela Militar de Montaña.

101.—D. Lucinio Delgado Vázquez, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

102.—D. Juan Fernández Blázquez, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

103.—D. Eduardo Rodríguez García, de la Agrupación de Infantería Zamora núm. 8.

104.—D. Pedro Posada Mancho, del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

105.—D. Eusebio Portal Alonso, de la Agrupación de Infantería Garellaño núm. 45.

106.—D. José Barrio Atares, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.

107.—D. Antonio de la Torre Campos, de la Agrupación de Infantería Córdoba núm. 10.

108.—D. Francisco Montero Marroquí, de la Agrupación de Infantería Independiente Lepanto núm. 2.

109.—D. Manuel López Martín, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

110.—D. Luis Uría Relloso, de reemplazo por herido en la 6.ª Región Militar (Bilbao).

111.—D. Andrés Carro Diego, de la Escuela de Estado Mayor.

112.—D. Narciso Moral Portugal, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.

113.—D. Félix Azcona Gómez, del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1.

114.—D. José Warner Navarro, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de

la División de Montaña «Teruel» número 51.

115.—D. Jerónimo Maté Maté, de la Academia Auxiliar Militar.

116.—D. Cayetano Ruiz Barrientos, de la Agrupación de Infantería Independiente Castilla núm. 16.

117.—D. José Monasterio Gómez, de la Agrupación de Infantería Garellaño núm. 45.

118.—D. Gervasio Güemes Alonso, de la Agrupación de Infantería San Marcial núm. 7.

119.—D. Valentín Fernández Pintado, del Batallón de Cazadores Motorizado Belchite núm. LVII.

120.—D. Clemente Ibáñez Salazar, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

121.—D. Santos Sánchez Hernández, del Regimiento de Infantería Motorizado Saboya núm. 6.

122.—D. Lorenzo Serrano Morejón, del Grupo de Tiradores de Ifni número 1.

123.—D. Domingo Lorenzo Ratón, del Provicariato General Castrense.

124.—D. Ramón Vilches Sevillano, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

125.—D. Félix Arpaiz García, de la Agrupación de Infantería Independiente San Quintín núm. 32.

126.—D. Juan García Galache, de la Agrupación de Infantería Independiente San Quintín núm. 32.

127.—D. Andreino Delgado Rincón, de Base de Parques y Talleres de Automovillismo de Zorroza.

128.—D. Plácido Gracia Ruiz, del Servicio Histórico Militar.

129.—D. Rafael Domínguez Vallejo, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.

130.—D. Felisindo Yáñez Pérez, de la Agrupación de Infantería Milán número 3.

131.—D. Luis Martínez Ranilla, de la Unidad de Automovillismo de la División de Infantería «Guadarrama» número 11.

132.—D. Domingo Pérez Pérez, del Batallón C. C. C. núm. I.

133.—D. Fernando Porto Fernández, de la Agrupación de Infantería La Victoria núm. 28.

134.—D. Ramón Riera García, de la Agrupación de Infantería León número 38.

135.—D. Fructuoso Rodríguez Molina, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

136.—D. Albino Blanco Gutiérrez, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.

137.—D. José Monje Delgado, de la Agrupación de Infantería Inmemorial número 1.

138.—D. Manuel Salvador Santos, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Generalísimo.

139.—D. Alajo Vázquez Prieto, de la Agrupación de Infantería Simancas núm. 4.

140.—D. Manuel Lobón Repón, de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

141.—D. César Andrés Martín, del

Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

142.—D. Gabriel Fernández Rodríguez, de la Agrupación de Infantería Covadonga núm. 5.

143.—D. José Ruiz Villodres, de la Unidad de Automovillismo de la Comandancia General de Ceuta.

144.—D. Constante Feal Sfedes, de la Agrupación de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

145.—D. Eloy Renedo Díaz, de la 5.ª Zona de la I. P. S., Distrito de La Laguna.

146.—D. Patrocinio Sobrino Peña, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

147.—D. José Pascual Garrote, de la Agrupación de Infantería Inmemorial núm. 1.

148.—D. Gabriel Fornieles Caro, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

149.—D. Francisco Estévez Cortés, de la Agrupación de Infantería Murcia núm. 42.

150.—D. Eusebio Sáez Iglesias, del Batallón Cazadores de Montaña Madrid núm. XXXI.

151.—D. Nazario Llorca Chacón, de la Agrupación de Infantería Aragón número 17.

152.—D. Procopio Ramos García, de la Agrupación de Infantería Sap. Municipal núm. 7.

153.—D. José Dopatáu González, de la Agrupación de Infantería Guadalajara núm. 20.

154.—D. Leovigildo González García, de la Agrupación de Infantería Garellaño núm. 45.

155.—D. Paulino Porras Encinas, de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar.

156.—D. Alejandro Senosiáin Alecía, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

157.—D. José López Solís, de la Agrupación de Infantería Nápoles núm. 24.

158.—D. José Montes Panadero, de la Agrupación de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

159.—D. Antonio Quesada Alcalde, de la Agrupación de Infantería Jaén número 25.

160.—D. Doroteo Mateos Tejedor, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

161.—D. Arturo Benito Campos, de la Academia General Militar.

162.—D. Francisco García Sancho, de la Agrupación de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

163.—D. Raimundo Ruiz Castillo, del Grupo de Tiradores de Ifni número 1.

164.—D. Manuel Fontao Canda, del Regimiento de la Guardia de S. E. el Generalísimo.

165.—D. Manuel Agullar Méndez, del Batallón de Cazadores Motorizado Barbastro núm. XVI.

166.—D. Andrés Redondo Hernández, de la Academia General Militar.

167.—D. Manuel Zúñiga Morales, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

168.—D. Daniel Casares Iglesias, de la Agrupación de Infantería Murcia número 42.

169.—D. Maudillo Marcos Andrés, de

la Agrupación de Infantería Granada número 31.

170.—D. Santiago Notario Arévalo, de la 5.ª Zona de la I. P. S., Distrito de La Laguna.

171.—D. Miguel García Delgado, del Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Guadarrama» número 11.

172.—D. Emérito Gutiérrez Mielgo, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Generalísimo.

173.—D. Jaime Solana Feijoo, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

174.—D. Alvaro Sánchez Ribas, de la Unidad de Autos de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número 21.

175.—D. Moisés Ruiz García, del Batallón de C. C. C. núm. 2.

176.—D. Pedro Campos Pascual, del Batallón del Ministerio del Ejército.

177.—D. Francisco Carpintero Moral, de la Agrupación de Infantería León número 38.

178.—D. Serafín Arce Gallo, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

179.—D. José Asín Martín, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

180.—D. Pablo Ramírez Malagón, del Regimiento de Infantería Ceuta número 51.

181.—D. Salvador González Bellido, de la 1.ª Zona de la I. P. S.

182.—D. Santiago Ramos Moreno, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.

183.—D. Miguel Martín Mangas, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.

184.—D. Francisco Rivero Vera, de la Agrupación de Infantería Aragón número 17.

185.—D. Angel Castellanos Serrano, del Grupo de Tiradores de Ifni número 1.

186.—D. Manuel Hernández Gómez, del Regimiento de Infantería Motorizado Asturias núm. 31.

187.—D. Manuel Pedruelo Delgado, de la Agrupación de Infantería Independiente San Quintín núm. 32.

188.—D. Angel Amador Sendín, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.

189.—D. José Alba Pinto, de la Agrupación de Infantería Independiente Castilla número 16.

190.—D. Mariano Bravo Rodríguez, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

191.—D. Julio Faustino Rodríguez, de la Capitanía General de la 5.ª Región Militar.

192.—D. Ramón Candil Rangel, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

193.—D. Julián Martín Casas, del Batallón Motorizado Albuera II.

194.—D. Ramón Rodrigo Amado, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.

195.—D. Rufino Borrego Alejo, de

la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

196.—D. Luis Romera García, de la Agrupación de Infantería Soria número 9.

197.—D. Alejandro Fernández Sánchez Valverde, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

198.—D. Mariano Sinués Benedicto, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

199.—D. Enrique Gil Castelo, de la Agrupación de Infantería Zaragoza número 12.

200.—D. Teófilo Vallente Hernández, de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar.

201.—D. Lucas Mantecón Castro, de la Agrupación de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

202.—D. Francisco Alonso López, del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

203.—D. Abraham Carretero Cantero, de la Escuela Central de Educación Física.

204.—D. Jorge Granado Sánchez, de la Unidad Administrativa de Automóviles de la 7.ª Región Militar.

205.—D. Ricardo Castelló Catalán, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.

206.—D. Manuel Lorenzo Guerrero, del Gobierno Militar de Granada.

207.—D. Félix Antón García, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

208.—D. Cecilio López Gil, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

209.—D. Antonio Becepril García, de las Fuerzas de Policía Armada.

210.—D. José Ortega Fernández, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.

211.—D. José Martín Herrera, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

212.—D. Juan Miranda Escudero, de las Fuerzas de Policía Armada.

213.—D. Angel Freixenet Pérez, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

214.—D. Luis Rivero Celmos, de la Agrupación de Infantería Independiente San Quintín núm. 32.

215.—D. Carlos Martínez Góniz, de la Academia General Militar.

216.—D. Jesús Campos Fuentes, del Batallón de Cazadores Motorizado Albuera núm. 2.

217.—D. Antonio Fernández Barrado, de la Academia Auxiliar Militar.

218.—D. Antonio Fresneda Ramírez, de la Agrupación de Infantería Aragón núm. 17.

219.—D. Tomás López Bernal, del Regimiento de Infantería Motorizado Asturias núm. 31.

220.—D. Daniel Márquez Rendo, del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

221.—D. Manuel Palacios Fernández, de la Agrupación de Infantería Mérida núm. 44.

222.—D. Gerardo Menéndez Rubiera, de la Agrupación de Infantería Simancas núm. 4.

223.—D. Eduardo Pérez Díaz, de la

Agrupación de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

224.—D. Nemesio González Acosta, de la Agrupación de Infantería San Fernando núm. 11.

225.—D. Juan Simón Herrero, del Batallón de Cazadores Motorizado Belchite núm. 57.

226.—D. José Rodríguez Álvarez, de la Agrupación de Infantería Murcia número 42.

227.—D. Antonio López Romero, de la Agrupación de Infantería Alava número 22.

228.—D. Jacinto Ascaso Garrido, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.

229.—D. Antonio Jiménez Pérez, del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de la Legión.

230.—D. José Castro Xoubanova, del Juzgado Militar Permanente de la 8.ª Región Militar.

231.—D. Federico García Urieta, de la 1.ª Agrupación de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

232.—D. Victoriano Hierro Lobo, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

233.—D. Tomás Minguez Bayonas, de la Agrupación de Infantería Mallorca núm. 13.

234.—D. José García Cabello, de la Agrupación de Infantería Bailén número 60.

235.—D. Angel Ledesma López, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

236.—D. Alfredo Hernández Benito, de la Agrupación de Infantería Simancas núm. 4.

237.—D. José Máñez Rodríguez, de la Agrupación de Infantería La Victoria núm. 28.

238.—D. Germán Salgado Cabrera, del Regimiento de Infantería Palma número 47.

239.—D. José Rodríguez García, de las Fuerzas de Policía Armada.

240.—D. Carlos Zarzosa Salamanca, de la Academia General Militar.

241.—D. Antonio Bustamante Montoro, de la Unidad Administrativa de Automóviles de la 2.ª Región Militar.

242.—D. Salvador Pérez Pomeda, de la Agrupación de Infantería Mallorca núm. 18.

243.—D. Manuel Domínguez Clemente, del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

244.—D. Jesús Centro López-Ballo, del Batallón Cazadores Motorizado Belchite núm. LVII.

245.—D. Manuel González Pérez, del Batallón Independiente Lanzarote I.IV.

246.—D. Manuel Anguita Ramos, de la Agrupación de Infantería Murcia número 42.

247.—D. José Rodrigo Pascual, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

248.—D. Diego Castro Ruiz, de la Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara.

249.—D. José Martín Valle, de la Agrupación de Infantería Inmemorial número 1.

250.—D. Benito Sánchez García, del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1.

251.—D. Domingo Hernández Rodríguez, del Regimiento de Autos para Ejército.

252.—D. Julián Regalado Perera, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

253.—D. Miguel Navarro García, de la Agrupación de Infantería Independiente Lepanto núm. 2.

254.—D. Juan Pérez Vázquez, de la Agrupación de Infantería Badajoz número 26.

255.—D. Antonio Torres Costa, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

256.—D. Rafael González Rodríguez, de la Agrupación de Infantería Córdoba núm. 10.

257.—D. Maximiano García Fernández, de la Dirección General de Servicios.

258.—D. Nemesio Martínez González, de la Agrupación de Infantería Milán núm. 3.

259.—D. José Pérez Pérez, de la Agrupación de Infantería Mérida número 44.

260.—D. Prudencio Ijalba Santander, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.

261.—D. Vicente Díaz García, del Batallón de Cazadores Motorizado Albuera núm. II.

262.—D. Alfonso Simón Ruiz, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.

263.—D. Félix Barquero Pérez, de la Unidad Administrativa de Automovilismo de la 5.ª Región Militar.

264.—D. Antonio Puentes Gasián, de la Unidad de Automovilismo de la División «Guzmán el Bueno» núm. 22.

265.—D. Juan González Suárez, de la Agrupación de Infantería Milán número 3.

266.—D. Valeriano Parra Huerta, del Regimiento de Defensa Química.

267.—D. Rufino Moreno Bautista, del Gobierno Militar del Campo de Gibraltar.

268.—D. Andrés García Borque, del Batallón Cazadores Motorizado Belchite núm. LVII.

269.—D. José Ferrer Bernal, de la Agrupación de Infantería Guadalajara núm. 29.

270.—D. Pedro Sánchez Ródenas, de Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 3.ª Región Militar.

271.—D. Gabriel Pulido Vega, del Grupo de Tiradores de Iñal núm. 1.

272.—D. Ginillo Casals Iglesias, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

273.—D. Manuel Ramos Correa, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.

274.—D. Enrique Marga-Laf Apollinar, del Regimiento de Infantería Melilla núm. 52.

275.—D. Crescencio López Carrera, de la Agrupación de Infantería Independiente España núm. 18.

276.—D. Domingo Lorenzo Martín, del Batallón Cazadores Motorizado Belchite núm. LVII.

277.—D. Alfonso Núñez Romero, de la Agrupación de Infantería Simancas núm. 4.

278.—D. Juan Montero Gómez, de la Agrupación de Infantería Independiente San Quintín núm. 32.

279.—D. Esteban Fidel Hernández, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

280.—D. Julio Giménez Quintero, del Regimiento de Infantería Palma número 47.

281.—D. Francisco Hernández Ramos, de la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11.

282.—D. Joaquín Ortiz Moreno, de la Capitanía General de Canarias.

283.—D. Miguel Muñoz Roales Niete, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.

284.—D. Guillermo Linares Lobato, de la Agrupación de Infantería Alava número 22.

285.—D. Fulgencio Ramos Piris, de la Agrupación de Infantería La Victoria núm. 28.

286.—D. Urbano Lorenzo Mesa, de la Agrupación de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

287.—D. Juan España Gámiz, de la Agrupación de Infantería Guadalajara núm. 20.

288.—D. Luis Angulo Ruiz, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.

289.—D. Manuel Corrales Jiménez, de la Agrupación de Infantería Mallorca núm. 13.

290.—D. Pedro Andrés Meseguer, del Batallón Cazadores Motorizado Belchite núm. LVII.

291.—D. Francisco Solís Carballal, de la Unidad de Automovilismo de la Comandancia General de Ceuta.

292.—D. José Bueso Cabello, de la Agrupación de Infantería Independiente España núm. 18.

293.—D. Juan Cid Mangada, de la Agrupación de Infantería Alcántara número 33.

294.—D. Julio Díaz Vélez, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

295.—D. José Fernández Ray, del Batallón Cazadores Motorizado Barbastro núm. XVI.

296.—D. Ramón Rivera Paniagua, de la Agrupación de Infantería Independiente España núm. 18.

297.—D. Alfonso Pulido Rey, de la Agrupación de Infantería Covadonga número 5.

298.—D. Julio González Cortés, del Provicariato General Castellano.

299.—D. Melquíades Moreda Marcos, de la Agrupación de Infantería San Fernando núm. 11.

300.—D. Baltasar Sánchez Ledea, de la Agrupación de Infantería Independiente España núm. 18.

301.—D. Miguel González Salas, de la Agrupación de Infantería Extremadura núm. 15.

302.—D. Antonio de la Obra Varea, del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.

303.—D. Ataulfo Muñoz Roales Nieta, del Alto Estado Mayor.

304.—D. Anastasio Romero Martín, de la Agrupación de Infantería Nápoles número 24.

305.—D. Rogino Pardiñas Lourido, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

306.—D. Eliseo Aller Cañas, de la Agrupación de Infantería Vizcaya número 21.

307.—D. Jesús Pérez López, de la Agrupación de Infantería Valencia número 23.

308.—D. Constantino Monedero Fernández, de la Agrupación de Infantería Jaén núm. 25.

309.—D. Alejandro Almazán Cerezo, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

310.—D. José Sánchez Muro, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.

311.—D. Alvaro Valverde Bañales, de la Agrupación de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

312.—D. José López Ferreiro, de las Fuerzas de Policía Armada.

313.—D. Juan Rosado Rojas, de Base de Parques y Talleres de Torrejón.

314.—D. Antonio Pérez Granados, del Batallón Cazadores de Montaña Madrid núm. XXXI.

315.—D. Miguel Sancho Giral, de la Academia General Militar.

316.—D. Antonio Luna Cortejada, de la Agrupación de Infantería Ultonia número 59.

317.—D. Luis Farizo Pintado, del Batallón Cazadores de Montaña Albuera núm. II.

318.—D. Francisco Baone Valero, del Batallón de Cazadores de Montaña Madrid núm. XXXI.

319.—D. Emilio Rodríguez Arias, de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Pontevedra.

320.—D. Maximino Fernández Bardasi, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

321.—D. Martín Martín Martín, de la Academia de Infantería.

322.—D. Manuel Crespo Iglesias, del Juzgado Militar Permanente de la 7.ª Región Militar.

323.—D. Eutiquio Tejo del Río, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

324.—D. Antonio Ramos Moya, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

325.—D. Pedro Galeas Chacón, del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

326.—D. Juan Moreno Moreno, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

327.—D. Julio Lombardero Fornias, del Alto Estado Mayor.

328.—D. Manuel Ortega Poveda, de la Agrupación de Infantería Vizcaya número 21.

329.—D. Juliá Núñez Bescos, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

330.—D. Miguel Bueno Gallego, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.

331.—D. Pedro Júdez González, de las Fuerzas de Policía Armada.

332.—D. Plácido Alonso Pérez, del Batallón de Cazadores de Montaña Madrid núm. XXXI.

333.—D. Rafael Niño Sánchez, del Grupo de Tiradores de Iñal núm. 1.

334.—D. Eloy Vega del Cerro, de la Agrupación de Infantería Vizcaya número 21.

335.—D. Juan Ramón Bestard, del Juzgado Militar Permanente de Baleares.

336.—D. Eusebio Castro Matute, de la Base de Parques y Talleres de Autos de la 2.ª Región Militar.

337.—D. José Moreda Corral, de la Agrupación de Infantería Tetuán número 14.

338.—D. Valentín García Gallego, del Batallón de Carros Medios de la División «Guadarrama» núm. 11.

339.—D. Antonio Domenech Fornes, de la Agrupación de Infantería Guadalupe número 20.

340.—D. Manuel Blanco Rivada, de la Agrupación de Infantería Mallorca número 13.

341.—D. Enrique de San Julián Vicente, de la Unidad de Autos de la División «Guadarrama» núm. 11.

342.—D. Marcial Martín Soba, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

343.—D. Antonio Garcés Gil, de la Agrupación de Infantería Alcántara número 33.

344.—D. Rafael Bernardo Duarte, del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1.

345.—D. Félix García Ortega, de la Agrupación de Infantería Milán número 3.

346.—D. José González Laj, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

347.—D. Victoriano Sánchez Quintas, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Generalísimo.

348.—D. Casimiro Mayor Herrero, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.

349.—D. Antonio Gutiérrez Castro, de la Agrupación de Infantería San Fernando núm. 11.

350.—D. Luis Martín Cruz, de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

351.—D. Alejandro Escoc Moragas, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.

352.—D. Juan López Machuca, de la Agrupación de Infantería San Fernando núm. 11.

353.—D. Eugenio Salvador Calvo, de la Base de Parques y Talleres de Autos de la 4.ª Región Militar.

354.—D. Santos Ruiz García, del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

355.—D. Antullo Castro Ruiz, de la Agrupación de Infantería Soria número 9.

356.—D. Manuel Silva Núñez, de la Agrupación de Infantería Independiente Castilla núm. 16.

357.—D. Manuel Faúndez García, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

358.—D. Angel Río del Silverio, de la Comandancia General de Melilla.

359.—D. José Salinas Jiménez, del Regimiento de Infantería Canarias número 50.

360.—D. Enrique Martín Blanco, del Gobierno Militar de Barcelona.

361.—D. José Ramos Santiago, del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

362.—D. Aurelio Zamora López, del Grupo de Autos de Baleares.

363.—D. Mariano Poza Fernández, de la Sección de Clasificación de Ibi-za.

364.—D. Joaquín Cruz Estella, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

365.—D. Francisco Jove García, de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

366.—D. Antonio Carmona de la Rosa, de la Jefatura del Ejército del Norte de Africa.

367.—D. Teodomiro Castro Pereira, del Regimiento de Infantería Melilla número 52.

368.—D. Tomás Jordán Hernández, de la Agrupación de Infantería Guadalupe número 20.

369.—D. Francisco Martín Sillero, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

370.—D. José López Carballo, de la Agrupación de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

371.—D. Miguel Peñas Najas, de la Academia Auxiliar Militar.

372.—D. Luis Serrano Zapatel, de la Academia General Militar.

373.—D. José Morrondo Real, del Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31.

374.—D. Salvador Serrano Naharro, de la Agrupación de Infantería Covadonga núm. 5.

Caballería

1.—D. Pedro Ruiz Palomino, de la Brigada Blindada Hernán Cortés número 2.

2.—D. Bartolomé Segura Olmo, del Regimiento de Caballería Dragones Santiago núm. 1.

3.—D. Pedro Núñez Sáez, del Depósito Central de Remonta.

4.—D. Lidio Pérez Hierro, del Regimiento de Caballería Dragones Almansa núm. 5.

5.—D. Angel Trullenque Navarro, de la Brigada Blindada Castillejos número 3.

6.—D. Elias García Torres, de la Plana Mayor de la Jefatura de Parques y Talleres de Automovilismo.

7.—D. José Rodríguez Pacheco, del Regimiento de Caballería Cazadores Calatrava núm. 2.

8.—D. Germán Gutiérrez Jiménez, del Regimiento de Caballería Dragones Santiago núm. 1.

9.—D. Manuel Santiago Santiago, del Grupo de Automóviles de la Comandancia General de Melilla.

10.—D. José Criado Cabe, del Regimiento de Caballería Dragones Santiago núm. 1.

11.—D. Francisco Casaucao Romero, de la Agrupación Blindada Sagunto número 7.

12.—D. Dionisio Jiménez Palomo, del Regimiento de Caballería Dragones Santiago núm. 1.

13.—D. Evello Tomás Fernández, de la Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria.

14.—D. José Elias Lasa, de la Unidad Administrativa de Automóviles de la 2.ª Región Militar.

15.—D. Aurelio Nieto González, del

Regimiento de Caballería Dragones Pavía núm. 4.

16.—D. Francisco Clavero Romero, del Regimiento de Caballería Dragones Santiago núm. 1.

17.—D. Antonio Román Bernal, de la Agrupación Blindada Sagunto número 7.

18.—D. Francisco Vélez Valencia, de la Brigada Blindada Castillejos número 3.

19.—D. Leandro Domínguez Rodríguez, de la 4.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior.

20.—D. Matías Díez Cardenal, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

21.—D. Julián Cátedra López, de la Plana Mayor de la Jefatura de Parques y Talleres de Automovilismo.

22.—D. Jesús Martínez Ortega, de los Juzgados Permanentes de la 6.ª Región Militar.

23.—D. Eustaquio del Hierro Ortega, de la Agrupación Blindada Villavieja núm. 13.

24.—D. Francisco Coll Arnalot, de la Agrupación Blindada Numancia número 9.

25.—D. Angel Expósito Millara, de la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Guadarrama» número 11.

26.—D. Manuel Guillén Barrientos, del Regimiento de Caballería Dragones Calatrava núm. 2.

27.—D. Camilo Rodríguez Sánchez, de la Agrupación Blindada Talavera número 13.

28.—D. Antonio Ventura del Barrio, de la Unidad de Automóviles de la División núm. 71.

29.—D. Honorio Serrano Rucondio, de la Academia de Caballería.

30.—D. Enrique Gardoqui Castro, de la Unidad de Automovilismo de la División núm. 31.

31.—D. Atilio Bahut Martínez, de la Agrupación Blindada España número 11.

32.—D. Manuel Jiménez Alberca, de la Escuela Superior del Ejército.

33.—D. José Bobi Juárez, de la Brigada Blindada Montesa núm. 1.

34.—D. Casimiro Ramones Alonso, del Regimiento de Caballería Dragones Pavía núm. 4.

35.—D. Miguel Baicalupe Márquez, de la Escuela de Estado Mayor.

36.—D. Felipe Asperilla Benito, de la Brigada Blindada Montesa núm. 1.

37.—D. Lucio Ortega-Alcoceba, de la Agrupación Blindada Talavera número 13.

38.—D. José González-Moreno Navarro, del Cuartel General de la 2.ª Jefatura de la División de Caballería.

39.—D. Tomás Navarro Gómez, de la Brigada Blindada Montesa número 1.

Artillería

1.—D. Elias Miñana Pastor, del Regimiento de Artillería núm. 17.

2.—D. Francisco Guerra Durán, de la Jefatura de Artillería del Ejército.

3.—D. Angel Llanos Remis, del Grupo de Artillería a Lomo 103/11, de Ifni.

- 4.—D. Esteban Delgado Martín, del Regimiento de Artillería núm. 25.
- 5.—D. Jorge Felices Torres, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería (Sección de Costa).
- 6.—D. José Turrion Arroyo, del Regimiento de Artillería núm. 17.
- 7.—D. José López López, del Regimiento de Artillería núm. 30.
- 8.—D. Bernardino Sánchez Expósito, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 2.
- 9.—D. Manuel Valiente Daimiel, del Grupo de Artillería Autopropulsada de la Brigada Blindada «Castillejos» número 3.
- 10.—D. Pedro Centenero García, del Regimiento de Artillería de Campaña número 20.
- 11.—D. Gerardo Cainzos Reijas, del Regimiento Mixto de Artillería número 2.
- 12.—D. Andrés González Páez, del Regimiento de Artillería núm. 16.
- 13.—D. Gaspar Roselló Riufort, del Regimiento Mixto de Artillería número 92.
- 14.—D. Demetrio Márquez Márquez, del Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona.
- 15.—D. José González Vázquez, del Regimiento de Artillería núm. 72.
- 16.—D. Fernando Berenguel Casellas, del Regimiento de Artillería número 75, Plana y Grupo I.
- 17.—D. Emiliano Victoria Urraca, de la 3.ª Brigada de Artillería de Campaña.
- 18.—D. Martín Palacios Ríos, del Regimiento de Artillería núm. 46.
- 19.—D. Pedro Pertíñez Mesa, del Parque de Artillería de Granada.
- 20.—D. Félix Victoriano López, del Regimiento de Artillería núm. 46.
- 21.—D. César Arias Iglesias, de la 5.ª Zona de la I. P. S.
- 22.—D. Mariano Martínez Sarabia, del Regimiento de Artillería núm. 46.
- 23.—D. Gerardo Flores Gutiérrez, del Grupo Independiente de Artillería Antiaérea núm. II.
- 24.—D. Julio Mínguez García, del Regimiento de Artillería núm. 28.
- 25.—D. Vicente Roncero González, de la Academia de Artillería.
- 26.—D. Pedro García Santiago, del Regimiento Mixto de Artillería número 5.
- 27.—D. Vicente Díaz de la Fuente, del Regimiento Mixto de Artillería número 4.
- 28.—D. Juan Valverde Sánchez, del Parque de Artillería de Valencia.
- 29.—D. Felipe Martín de Lucas, del Regimiento de Artillería núm. 23.
- 30.—D. Luis García Rodríguez, del Parque de Artillería de Valencia.
- 31.—D. Manuel Morano Laredo, del Grupo de Artillería a Lomo 105/11, de Inf.
- 32.—D. José Bobillo Zambrano, del Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona.
- 33.—D. Manuel Sanz Martín Vidal, del Regimiento Mixto de Artillería número 3.
- 34.—D. José Benedit Vialero, del Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona.
- 35.—D. Pedro Pardavilla Pou, del Regimiento de Artillería núm. 72.
- 36.—D. Germán Pérez Colmenero, del Regimiento de Artillería número 28.
- 37.—D. Esteban Paniagua Infiesta, del Regimiento de Artillería núm. 26.
- 38.—D. José Esteban López, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 7.
- 39.—D. Quintín García Gómez, del Regimiento de Artillería núm. 17.
- 40.—D. Valeriano Márquez García, del Regimiento de Artillería núm. 14.
- 41.—D. Rafael Mayol Obrador, del Regimiento Mixto de Artillería número 91.
- 42.—D. Angel Yagüe Linán, del Regimiento de Artillería núm. 20.
- 43.—D. Antonio García Martín, del Parque de Artillería de Granada.
- 44.—D. Agustín Blas Blanco, de la Jefatura de Artillería de Canarias.
- 45.—D. Plácido Gutiérrez Monroy, del Regimiento de Artillería núm. 47.
- 46.—D. Saturnino Rodríguez Castilla, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 93.
- 47.—D. Germán del Pozo Canora, del Regimiento de Artillería núm. 19.
- 48.—D. Serafín Tejero Cáceres, de la Academia de Artillería.
- 49.—D. Pío Villanueva Pradell, del Regimiento de Artillería núm. 72.
- 50.—D. Anibal Gómez Cañón, de la Dirección General de Servicios.
- 51.—D. José Vidal de la Fuente, de la Jefatura de Servicios de Artillería de Sahara.
- 52.—D. Manuel Miranda Maza, del Regimiento de Artillería núm. 75, Grupo III.
- 53.—D. Joaquín Laborda Lizana, del Regimiento de Artillería núm. 20.
- 54.—D. José Figueira Mínguez, del Parque y Maestranza de Artillería de Melilla.
- 55.—D. Francisco Ibaibarriaga Arresti, del Regimiento de Artillería número 46.
- 56.—D. Eusebio de la Fuente Rodríguez, de la Dirección General de Transportes.
- 57.—D. Esteban Lastra Menéndez, de la Escuela de Automovilismo del Ejército.
- 58.—D. Aurelio Sordo Rioja, del Regimiento de Artillería núm. 26.
- 59.—D. Federico Segundo Ors, del Regimiento de Artillería núm. 17.
- 60.—D. Guillermo Sánchez Vloque, del Regimiento de Artillería núm. 42.
- 61.—D. José Martín Caro Lozoya, del Parque de Artillería de Ceuta.
- 62.—D. Juan Ramos Limones, del Regimiento Mixto de Artillería número 6.
- 63.—D. Miguel Bannasar Bannasar, del Regimiento Mixto de Artillería número 91.
- 64.—D. Marcellano Herrera Calle, del Regimiento de Artillería núm. 71.
- 65.—D. Juan Sánchez Cabrera, del Regimiento Mixto de Artillería número 94.
- 66.—D. Ignacio Somovilla Inoz, del Parque y Maestranza de Artillería de Burgos.
- 67.—D. Eleuterio Alvarez Escobar, del Regimiento de Artillería núm. 42.
- 68.—D. Ricardo Arenas Linares, del Juzgado Permanente de la 9.ª Región Militar.
- 69.—D. Prudencio Lozares Díaz, de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Bilbao.
- 70.—D. Mariano Alvarez Baruque, de la Unidad Administrativa Regional de Autos de la 7.ª Región Militar.
- 71.—D. Manuel Ríos Domínguez, de la 2.ª Zona de la I. P. S.
- 72.—D. Serapio Mateos Rojo, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.
- 73.—D. José García García, del Parque y Maestranza de Artillería de Burgos.
- 74.—D. José Iglesias Campos, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 7.
- 75.—D. Juan Valle Bastida, del Regimiento de Artillería núm. 74.
- 76.—D. Julio Moreno Alonso, del Regimiento Mixto de Artillería número 7.
- 77.—D. Francisco Perlado de la Fuente, del Regimiento de Artillería núm. 19.
- 78.—D. Ernesto Lozano Peña, de la Unidad Especial de Artillería de Costa de la I. P. S.
- 79.—D. José Salazar Ruiz, del Regimiento de Artillería núm. 16.
- 80.—D. Luis Revuelta Romero, del Regimiento Mixto de Artillería número 4.
- 81.—D. Luis Trujillo Roldán, del Regimiento de Artillería núm. 21.
- 82.—D. Manuel Serrano Rodríguez, del Parque de Artillería de Granada.
- 83.—D. Miguel Alvarez Aneas, del Regimiento de Artillería núm. 16.
- 84.—D. Gabriel Reina Pertíñez, del Regimiento de Artillería núm. 16.
- 85.—D. José Muffor Ibáñez, del Regimiento Mixto de Artillería número 6.
- 86.—D. José López Blanes, de la Unidad Administrativa de Automóviles de la 9.ª Región Militar.
- 87.—D. Antonio Muñoz Gómez, del Regimiento Mixto de Artillería número 5.
- 88.—D. José Vico Martín, del Regimiento de Artillería núm. 75, Plana Mayor y Grupo I.
- 89.—D. Fidel Yáñez Enríquez, del Regimiento Mixto de Artillería número 9.
- 90.—D. Rafael de Miguel González, del Parque de Artillería de Ceuta.
- 91.—D. Julio Gutiérrez Díaz, del Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla.
- 92.—D. Ildelfonso Cabezas Medina, del Regimiento Mixto de Artillería número 8.
- 93.—D. Alfonso Pedrero Vázquez, de la Unidad Administrativa de Automóviles de la 9.ª Región Militar.
- 94.—D. Julián González Ramiro, del Regimiento Mixto de Artillería número 9.
- 95.—D. Antonio Reina Aguilar, de la Agrupación Mixta de Artillería número 1.
- 96.—D. Galo Jauregui Jiménez, del Regimiento de Artillería núm. 17.
- 97.—D. Francisco Cerro Salas, del Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla.
- 98.—D. Andrés Omiste Romanos, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.
- 99.—D. Carlos Arroyo Sainz, del Regimiento de Artillería núm. 63.
- 100.—D. Constantino Valdivielso Díaz, del Regimiento de Artillería número 29.

- 101.—D. Fermín de la Iglesia del Rto. del Regimiento de Artillería número 63.
- 102.—D. Manuel Gómez Pedreira, del Regimiento Mixto de Artillería número 3.
- 103.—D. Antonio Iglesias Iglesias, del Regimiento de Artillería núm. 19.
- 104.—D. Manuel Tasende Varela, del Regimiento de Artillería núm. 23.
- 105.—D. Juan Poyatos Barrios, de la Agrupación Mixta de Artillería número 1.
- 106.—D. José Fernández Fernández, del Grupo de Automóviles de Melilla.
- 107.—D. Antonio Pérez Godoy, de la Casa Militar de Su Excelencia el Generalísimo.
- 108.—D. Guillermo Gil Otero, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.
- 109.—D. Vicente Hernández Hernández, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 2.
- 110.—D. Adolfo Usal Cuesta, del Regimiento Mixto de Artillería número 4.
- 111.—D. Fernando Roldán Sanz, del Regimiento de Artillería núm. 16.
- 112.—D. Miguel Galmes Ruitort, del Regimiento de Artillería núm. 23.
- 113.—D. Manuel Rodríguez Pérez Téllez, del Parque y Maestranza de Artillería de Madrid.
- 114.—D. Manuel Hernández González, del Regimiento de Artillería número 46.
- 115.—D. Heliodoro Díez Gutiérrez, del Regimiento de Artillería núm. 22.
- 116.—D. Amando Rojo Sanz, del Regimiento de Artillería núm. 25.
- 117.—D. Eloy Domato Delgado, del Parque de Artillería de La Coruña.
- 118.—D. Marcial Berrocal Berrocal, de la Agrupación Mixta de Artillería número 1.
- 119.—D. José Arribi Pérez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 6.
- 120.—D. Eugenio del Barrio Alonso, del Parque y Maestranza de Artillería de Burgos.
- 121.—D. Miguel Jiménez Tavera, del Regimiento de Artillería núm. 17.
- 122.—D. Francisco Cereijo Mosquera, del Regimiento Mixto de Artillería número 93.
- 123.—D. Jesús Vallejo Herrero, del Regimiento Mixto de Artillería número 6.
- 124.—D. Félix Moreno Sierra, del Regimiento de Artillería núm. 12.
- 125.—D. Pablo Serrano García, del Grupo de Artillería Autopropulsada de la Brigada Blindada Castillejos número 3.
- 126.—D. Manuel Lagoa Carapeto, del Regimiento de Artillería núm. 12.
- 127.—D. Anceto Núñez Hernández, del Regimiento de Artillería núm. 75, Plana Mayor y Grupo I.
- 128.—D. Lorenzo Vadillo Alonso, del Regimiento de Artillería núm. 25.
- 129.—D. Manuel Tobillas Salazar, del Regimiento de Artillería núm. 25.
- 130.—D. Ricardo Montesinos Montesinos, del Parque y Maestranza de Artillería de Madrid.
- 131.—D. Máximo Remón Bueno, del Parque de Artillería de Zaragoza.
- 132.—D. Ramón Gómez del Barrio, de la Academia de Artillería.
- 133.—D. Conrado Gonzalo Gómez, del Regimiento de Artillería núm. 19.
- 134.—D. Demetrio Gonzalo Hernández, del Regimiento de Artillería número 20.
- 135.—D. Gerardo Arribas Sanz, del Regimiento de Artillería núm. 13.
- 136.—D. Martirián Castro Fernández, del Regimiento de Artillería número 11.
- 137.—D. José López Montes, del Regimiento de Artillería núm. 32.
- 138.—D. Felipe Escribano Martínez, del Parque y Maestranza de Artillería de Madrid.
- 139.—D. Bruno Pérez Mateo, del Regimiento de Defensa Química.
- 140.—D. Pablo Sánchez Jiménez, del Grupo de Artillería Autopropulsada de la Brigada Blindada Montesa número 1.
- 141.—D. Francisco Jiménez Andrés, del Regimiento Mixto de Artillería número 7.
- 142.—D. Gregorio Vila Victori, del Regimiento Mixto de Artillería número 92.
- 143.—D. Tomás Sousa de la Iglesia, del Regimiento de Artillería núm. 71.
- 144.—D. Agustín Yáñez Alvelo, del Regimiento Mixto de Artillería número 93.
- 145.—D. Higinio Sagasti Gómez, del Regimiento de Artillería núm. 25.
- 146.—D. Benigno Duque González, del Regimiento de Artillería núm. 11.
- 147.—D. Manuel Pérez Saavedra, del Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona.
- 148.—D. Vicente Xamena Neto, del Regimiento Mixto de Artillería número 92.
- 149.—D. Manuel Vela Lojo, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 93.
- 150.—D. Juan Moreno Pedrosa, del Parque y Maestranza de Artillería de Madrid.
- 151.—D. Fernando Otero Orantes, del Regimiento de Artillería núm. 13.
- 152.—D. José Pacios Sandar, del Regimiento Mixto de Artillería número 2.
- 153.—D. Lionel Jiménez Lemus, del Parque de Artillería de Ceuta.
- 154.—D. Santiago Osuna Valderrama, de la Unidad Administrativa de Automóviles de la 9.ª Región Militar.
- 155.—D. Ramón García Nieto, del Regimiento Mixto de Artillería número 8.
- 156.—D. Manuel Cuadrado Moreno, del Regimiento de Artillería núm. 13.
- 157.—D. Aristides Huertas Tuda, del Regimiento de Artillería núm. 13.
- 158.—D. Joaquín Correa Sanz, del Regimiento de Artillería núm. 29.
- 159.—D. José García Suares, de la 2.ª Brigada de Artillería de Campaña.
- 160.—D. Carmelo Fernández Valle, del Regimiento de Artillería núm. 20.
- 161.—D. Manuel Rodríguez Pérez, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes.
- 162.—D. Juan Muñoz Rodríguez, de la Agrupación Mixta de Artillería número 1.
- 163.—D. Heliodoro Vera García, del Regimiento Mixto de Artillería número 92.
- 164.—D. Antonio Ponce González, del Parque de Artillería de Ceuta.
- 165.—D. Domingo Fernández Flores, del Regimiento de Artillería número 28.
- 166.—D. José Mateo Nicolás, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.
- 167.—D. Manuel González Álvarez, del Regimiento de Artillería núm. 21.
- 168.—D. Francisco Pantín Lorenzo, del Parque de Artillería de La Coruña.
- 169.—D. José Barreiro Rivadavia, del Regimiento Mixto de Artillería número 3.
- 170.—D. José Pascual Molina, del Regimiento Mixto de Artillería número 94.
- 171.—D. Silvino del Amo Molina, del Regimiento de Artillería núm. 29.
- 172.—D. José Triplana Monge, del Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona.
- 173.—D. Manuel Argano García, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 32.
- 174.—D. José González Mosquera, del Regimiento Mixto de Artillería número 7.
- 175.—D. Juan Sarabia González, del Regimiento Mixto de Artillería número 94.
- 176.—D. José Sarries Olite, del Regimiento de Artillería núm. 20.
- 177.—D. Eusebio Royo Pérez, del Regimiento de Artillería núm. 73.
- 178.—D. Higinio Rodríguez González, del Regimiento de Artillería número 75, Plana Mayor y Grupo I.
- 179.—D. Antonio Osuna Osuna, del Regimiento Mixto de Artillería número 5.
- 180.—D. Pablo González Pérez, del Regimiento de Artillería núm. 63.
- 181.—D. Raimundo Navajas López, del Regimiento de Artillería núm. 46.
- 182.—D. Pablo Pérez Rodríguez, del Regimiento de Artillería núm. 28.
- 183.—D. José Vivancos Paredes, del Regimiento Mixto de Artillería número 6.
- 184.—D. Fortunato González de Aliza Sagasti, del Grupo Independiente de Artillería Antiaérea I.
- 185.—D. Robustiano Ayuso Méndez, del Regimiento Mixto de Artillería número 4.
- 186.—D. José Lubary Pérez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 7.
- 187.—D. Juan Sánchez Sánchez, de la Unidad de Automóviles de Ceuta.
- 188.—D. Andrés Uriarte Alonso, del Grupo Independiente de Artillería Antiaérea II.
- 189.—D. Sebastián García Llorente, del Regimiento de Artillería núm. 20.
- 190.—D. Francisco Pons Vidal, del Regimiento Mixto de Artillería número 92.
- 191.—D. Jaime Gómez Cutillas, del Grupo Independiente de Artillería Antiaérea núm. II.
- 192.—D. Juan Borrego Vpra, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes.
- 193.—D. José Pérez Bothencour, del Grupo de Artillería Autopropulsada de la Brigada Blindada Montesa número 1.
- 194.—D. Jacinto Santos Ara, del Regimiento de Artillería núm. 29.
- 195.—D. Rogelio Ramallo Padín, de la Agrupación Mixta de Artillería número 1.

- 196.—D. José Cánovas Teulón, del Regimiento de Artillería núm. 19.
 197.—D. Antonio Prieto Morales, del Grupo Independiente de Artillería Antiaérea núm. I.
 198.—D. Rafael Monroig Sastre, del Regimiento Mixto de Artillería número 91.
 199.—D. Eladio Vega Carbaño, del Regimiento de Artillería núm. 75, Plana Mayor, Grupo I.
 200.—D. Alfonso García Hernández, del Regimiento de Artillería núm. 29.
 201.—D. Bernardo Buenaposaña Salamanca, del Parque de Artillería de Ceuta.
 202.—D. Faustino Sánchez Vara, del Regimiento de Artillería núm. 11.
 203.—D. Francisco García Parrado, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, Sección de Costa.
 204.—D. Francisco Puente Díaz, del Regimiento de Artillería núm. 17.
 205.—D. Amelio Domínguez Galindo, del Grupo de Artillería a Lomo 105/11, de Ifni.
 206.—D. Antonio Espiña Vizoso, del Regimiento Mixto de Artillería número 3.
 207.—D. Bartolomé Esteban Ferrer, del Regimiento de Artillería núm. 23.
 208.—D. José Fandiño López, del Regimiento de Artillería núm. 21.
 209.—D. Teodoro Zubano Arbizu, del Regimiento de Artillería núm. 20.
 210.—D. José Zambrada Pládenas, del Regimiento Mixto de Artillería número 9.
 211.—D. Gabino Asensio García, del Regimiento Mixto de Artillería número 8.
 212.—D. José Veilla Lázaro, del Regimiento de Artillería núm. 29.
 213.—D. Luis Royo Monferrer, del Regimiento de Artillería núm. 17.
 214.—D. Ailcio Sánchez Lucas, del Regimiento de Artillería núm. 13.
 215.—D. Miguel Hurtado Malfelto, del Regimiento de Artillería núm. 20.
 216.—D. Manuel Barrera López, del Regimiento de Artillería núm. 19.
 217.—D. José Paredes Domínguez, del Regimiento Mixto de Artillería número 8.
 218.—D. Tomás Rozas Rubio, del Regimiento de Artillería núm. 71.
 219.—D. Blas Ortín Barmúdez, del Regimiento Mixto de Artillería número 6.

Ingenieros

- 1.—D. Antonio Moreno Santolago, del Batallón de Automóviles del Norte de África.
 2.—D. Jacobo Serrano Rayo, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.
 3.—D. Francisco Rodríguez Giles, de la Jefatura de Transportes del Ejército.
 4.—D. Antonio García García, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.
 5.—D. Gil Lozano Campos, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Galicia» número 81.
 6.—D. José Belchl Torres, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

- 7.—D. José Caballero Higuero, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.
 8.—D. José González Urbano, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.
 9.—D. Arturo Tauriz Martínez, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios.
 10.—D. Manuel Santos Lozano, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.
 11.—D. Angel Muñoz Rubio, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.
 12.—D. Florencio Ojuel de la Mata, del Regimiento de Transmisiones número 2, para Cuerpo de Ejército.
 13.—D. Fidel Puertas Carrasco, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31.
 14.—D. Gustavo Planter Sangorrín, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 5.ª Región Militar.
 15.—D. Pedro Ruiz de Martín Esteban Rodríguez, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.
 16.—D. Ignacio Terrón Rubio, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.
 17.—D. Fernando Tirado Castillo, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.
 18.—D. Ovidio de Uña Andrés, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Oviedo» número 71.
 19.—D. Miguel Espi Garijo, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.
 20.—D. Isidoro Pérez Pérez, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.
 21.—D. Francisco Artañ Amorós, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.
 22.—D. Carlos Tamayo Pérez, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.
 23.—D. Amancio López Bernal, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.
 24.—D. Guillermo Jiménez Carreño, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones. 12.ª Unidad Mixta, Destacamento de Ceuta.
 25.—D. Domingo Sánchez Díaz, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios.
 26.—D. Isaias Cano Ballesteros, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Oviedo» núm. 71.
 27.—D. Cristóbal Moreno Zafra, de la Compañía de Automovilismo de la 2.ª Región Militar.
 28.—D. Julio López Luis, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.
 29.—D. Alejandro Mur Valdivielso, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.
 30.—D. Vicente Ordóñez Píñol, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

- 31.—D. Pedro Pino Renco, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.
 32.—D. Enrique Rego Vila, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.
 33.—D. Manuel Ramos Rodríguez, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.
 34.—D. Diego Tirado Bernal, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Galicia» número 81.
 35.—D. Ramón Jiménez Arruebo, del Batallón de Zapadores del Sahara.
 36.—D. Jesús Pérez Fanlo, del Regimiento de Pontoneros.
 37.—D. José Rivera Suárez, del Regimiento de Zapadores núm. 4, para Cuerpo de Ejército.
 38.—D. Mariano Santos Garrido, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Oviedo» número 71.
 39.—D. Juan Rodríguez del Arco, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.
 40.—D. Marcelino Izquierdo Barredo, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.
 41.—D. Rafael Granados González, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.
 42.—D. Victoriano Valderrama Rodríguez, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.
 43.—D. Manuel González Cortada, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.
 44.—D. Francisco Muñoz Campos, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.
 45.—D. Vicente Carretero Moratalla, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.
 46.—D. Mariano Anda Ruiz, de la Compañía de Zapadores de Ifni.
 47.—D. Antonio Alvarez de Toledo y Torres, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.
 48.—D. Dionisio Escribano Romero, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios.
 49.—D. Juan Lavado Lavado, del Batallón de Zapadores del Sahara.
 Madrid, 17 de enero de 1962.

BARROSO

Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria



Ingresos

Se concede el ingreso en el Beneficente Cuerpo de Mutilados, con la clasificación de caballero mutilado permanente de guerra por la Patria.

al alférez de complemento legionario, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar de Servicios Civiles, don Francisco Ibáñez Almendros, como comprendido en el párrafo 1.º del artículo 4.º de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 296), debiendo percibir sus devengos por la Pagaduría Militar de Haberes de Granada.

Madrid, 16 de enero de 1962.

BARROSO

Se concede el ingreso en el Benermérito Cuerpo de Mutilados, con la clasificación de caballero mutilado permanente de guerra por la Patria, al personal relacionado a continuación, como comprendido en el párrafo primero del artículo 4.º de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 296), debiendo percibir sus devengos por las Pagadurías o Subpagadurías Militares de Haberes que se indican.

Cabo de Infantería D. Carlos Dieguez Vázquez, por la de Pontevedra.
Otro, D. Julio Lalinde Sainz, por la de Madrid.

Soldado de Infantería D. Jesús Pernas Bouza, por la de La Coruña.

Legionario D. Sergio Barciela Gómez, por la de Pontevedra.

Guardia civil D. Petronillo Vázquez Sánchez, por la de Toledo.

Madrid, 16 de enero de 1962.

BARROSO

Dirección General de la Guardia Civil



Matrimonios

Con arreglo a las disposiciones de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio con doña Josefa Guerra Preclado, al teniente de la Guardia Civil D. Evangelista Salamanca Corredera, con destino en la Agrupación de Tráfico del expresado Cuerpo.

Madrid, 15 de enero de 1962.

BARROSO

Bajas

Como comprendido en el artículo sexto de la R. O. de 17 de enero de 1962 (D. O. núm. 22), causó baja en la Guardia Civil, por fin de junio de 1961, el guardia segundo Pascual Expósito, Segovia, de la Comandancia de Ciudad Real.

Se publica dicha baja a instancia del interesado.

Madrid, 15 de enero de 1962.

BARROSO

Empleos honoríficos

Por hallarse comprendidos en el Decreto núm. 909/1961, de fecha 31 de mayo de dicho año (D. O. núm. 131), se le concede el empleo de teniente honorífico, a los suboficiales de la Guardia Civil en situación de retiro que se relacionan:

Subteniente D. José Martínez Ferez.
Otro, D. Juan Martínez Garrido.
Otro, D. Abel Díez Cimadevilla.
Brigada D. Emilio Gómez García.
Otro, D. Cristóbal Lorenzo Riesco.
Otro, D. Sebastián Moreno Rincón.
Otro, D. Bernardo Alonso Martínez.
Otro, D. Feliciano Jarama Atienza.
Otro, D. Mariano Martínez Muñoz.
Otro, D. Angel González Palomo.
Otro, D. Millán Ortega Alvarez.
Otro, D. Francisco González Rabanal.

Otro, D. Pablo Bravo Rodríguez.
Otro, D. José Sánchez Miguel.
Otro, D. Carlos Vila Reimúndez.
Otro, D. Amador Viñas Abril.
Otro, D. Herminio Santos Nuevo.
Otro, D. Gonzalo Frías Rodríguez.
Otro, D. Diego González Callejón.
Otro, D. Crescencio García Francés.
Otro, D. Narciso Lozano López.
Otro, D. Benito del Valle de la Fuente.

Otro, D. Carlos González Tercero.
Otro, D. Antonio Martín Salgado.
Otro, D. Román de la Peña Girón.
Otro, D. Celedonio García López.
Otro, D. Francisco Egido Izquierdo.
Otro, D. Escolástico Recuero Sánchez.

Otro, D. Samuel Palacios Roldán.
Otro, D. Antonio Aguilar Navarro.
Otro, D. Antonio Haya González.
Otro, D. Miguel Gordillo Sánchez.
Otro, D. Antonio Magias García.
Otro, D. Hilario Gamonal Fraile.
Otro, D. Gregorio Cañeque Moreno.
Otro, D. José Teno Villalustre.

Otro, D. Mariano Galindo Martín.
Otro, D. Ismael Regadera Torices.
Otro, D. Eugenio García García.
Otro, D. Manuel Segura Casanova.
Otro, D. Adoración Uceda Rodríguez.

Otro, D. Agustín Gómez Serrano.
Otro, D. José Bardina Revilla.
Otro, D. Pablo Márquez Moreno.
Otro, D. Santos Iso Sandúa.
Otro, D. Francisco Tricas Reula.
Otro, D. Juan Roldán Cimplido.
Otro, D. Ismael Ginés Santos.

Sargento D. Isidro García Teso.
Otro, D. Francisco Pérez García.
Otro, D. Juan Arrabal Suero.
Otro, D. Manuel Pando Rivas.
Otro, D. Damián Ruiz Lázaro.
Otro, D. Valero Vico Jiménez.
Otro, D. Eduardo Rico Olmo.

Otro, D. Justo Martínez Martínez.
Otro, D. Julio Salvador Fernández.
Otro, D. Severino Gregorio de la Cuesta.
Otro, D. Julio Gallego Almázan.

Otro, D. Malaquías Rodríguez Iglesias.

Otro, D. Eusebio Vera Penón.
Otro, D. Francisco Mateos Viñuela.
Otro, D. Julián Ruiz Cantabrana.
Otro, D. Mariano Tejeda Romero.
Otro, D. Rafael Jover Manero.
Otro, D. Manuel Pedreño Pérez.
Otro, D. Juan Rosell Infantes.
Otro, D. Juan Soto Lorite.
Otro, D. Santiago Agraz Mayor.
Otro, D. Esteban Martín Abajo.
Otro, D. Maximino Vadillo Vallejo.

Madrid, 15 de enero de 1962.

BARROSO

Ordenación General de Pagos



PRESUPUESTOS

Publicado por Orden de 3 del actual (D. O. núm. 6) el desarrollo del Presupuesto para el bienio 1962-63 y observándose que pudieran darse erróneas interpretaciones en algunos casos, se entenderá aclarada en los siguientes apartados:

En la página 91: Numeración 201-124, apartado 8.º.—De Profesorado. En el segundo párrafo debe decir: «Los Generales, Jefes y Oficiales con destino de plantilla en el Estado Mayor Central, Academia General Militar, Academias Especiales y de los Cuerpos Jurídico Militar, de Sanidad, Intervención, Farmacia, Academia Auxiliar Militar, Escuelas de Aplicación, de Educación Física, de Montaña, de Automovilismo, Centro Técnico de Intendencia, Polígonos de Carabanchel y Costilla, el 40 por 100 del sueldo; y los Profesores de los Cursos de Especialidades, con arreglo a las órdenes de convocatoria, en igual cuantía.»

En la página 95: Numeración 201-142, Jornales de la Administración Central y Regional, donde dice: «Capitanías Generales, 9.991.208», debe decir: «991.208.»

En la misma página 95, donde dice: «Numeración 201-244, debe decir 201-144.»

En la página 103: Numeración 201-323, Servicio de Vestuario. En el párrafo sexto debe decir: «Los Jefes y Oficiales Profesores de las Academias General Militar, Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia, Auxiliar Militar, del Cuerpo Jurídico, Intervención, Sanidad (Medicina y Veterinaria) y de Farmacia, tendrán un aumento del 50 por 100.»

En esta misma página y numeración, párrafo 11, debe decir: «Para la muestra de vestuario de Jefes, Oficiales, Suboficiales y Tropa de las Fuerzas Paramilitares, en la siguiente cuantía:»

Madrid, 13 de enero de 1962.

BARROSO

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

REGIMIENTO DE LA GUARDIA DE SU EXCELENCIA EL JEFE DEL ESTADO Y GENERALISIMO DE LOS EJERCITOS

Subasta de ganado

A las once horas del día 26 del mes de enero actual serán vendidos en pública subasta seis caballos de desecho en el Acuartelamiento de la 5.ª Unidad, sito en El Pardo, siendo por cuenta de los rematantes el importe de este anuncio.

El Pardo, 13 de enero de 1962.

Núm. 42

P. 2-1 a.

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 5.ª REGION MILITAR

Expediente H-3-62

A las diez horas del día 10 de febrero próximo se reunirá esta Junta en los locales que ocupa, Castillo de la Aljafería, pabellón 4, segundo, izquierda, para la adquisición por gestión directa, con concurrencia de licitadores, de los artículos y víveres de fácil conservación (aceite, azúcar, carbón mineral, leña, jamón, legumbres secas, frutas secas, conservas y jabón), para cubrir las necesidades durante el primer trimestre del año

en curso en el Hospital Militar de Zaragoza.

Las ofertas se presentarán ante el Tribunal en triplicado ejemplar (original reintegrado con pólizas de seis pesetas y dos copias) y demás documentos reglamentarios, bajo sobre cerrado, como también las muestras de los artículos que oferten.

Los pliegos de bases técnicas y legales, así como la relación y cantidades de los artículos y víveres, completos, a adquirir, pueden ser examinados en la Secretaría de esta Junta todos los días laborables, de las once a las trece horas.

El presente anuncio será abonado a prorrato entre los adjudicatarios. Zaragoza, 15 de enero de 1962.

Núm. 43

P. 1-1

TERCIO SAHARIANO DON JUAN DE AUSTRIA, 3 DE LA LEGION

Anuncio de subasta

Autorizado este Tercio por la Superioridad para la adquisición por subasta de instrumental de música y accesorios para la Unidad de Música del mismo, los Industriales a quien pueda interesar pueden formular ofertas en pliego cerrado y lacrado al

Teniente coronel Mayor del Tercio citado, durante el plazo de diecisiete días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio.

Relación de instrumental y accesorios

Un flautín, dos flautas, dos oboes, un requinto, diez clarinetes, tres saxofones contraltos, tres saxofones tenores, un saxofón barítono, un fagot, cuatro trompetas, cuatro sordinas para trompetas, cuatro trombones, cuatro sordinas para trombón, tres trompas, dos fliscornios, dos bombardinos, tres tubas, un juego de dos timbales, un bombo, un soporte para bombo, dos cajas vivas, un pie de caja, un par de platillos, un atril tarima, cuarenta y cinco atriles.

La subasta se celebrará a las once horas del día 3 de marzo de 1962 en la Sala de Actos de este Tercio ante la Junta Económica.

Las condiciones de garantía exigidas a los licitadores, así como las condiciones técnicas y legales por las que ha de regirse esta subasta se hallan a disposición de aquellos a quienes pueda interesar en las oficinas de Mayoría de este Tercio.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Aaiún, 13 de enero de 1962.

Núm. 41

P. 2-1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Cuorpos, Centros y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.

AVISOS

Reglamento de la Asociación Mutua Benéfica del Ejército de Tierra

Aprobado con carácter provisional por Orden de 29 de diciembre de 1961 (D. O. número 297) el nuevo Reglamento de la Asociación Mutua Benéfica del Ejército de Tierra, y publicado éste en Apéndice núm. 3 de la «Colección Legislativa» el día 30 de diciembre de 1961, en breve se pondrá a la venta en este DIARIO OFICIAL el folleto conteniendo el referido Reglamento con la Ley y Orden aprobatorias del mismo así como formularios de instancias, documentos e instrucciones. El precio del ejemplar será fijado oportunamente, y en evitación de aglomeración de peticiones se ruega formulen sus pedidos a este DIARIO OFICIAL con el fin de llevar un riguroso orden de prelación.

Madrid, enero de 1962.

LA DIRECCION

TODA LA CORRESPONDENCIA AL «DIARIO OFICIAL» SERA DIRIGIDA AL SEÑOR TENIENTE CORONEL DIRECTOR DEL MISMO